



#ParlamentoJoven | #Pasco

El #PlenarioRegional de Pasco concluyó el 24 de mayo tras dos días de intenso trabajo y aprendizaje sobre los procedimientos parlamentarios.

En la última actividad, los parlamentarios jóvenes aprobaron dos leyes tras los debates y votaciones en la sesión del Pleno:

Ley que promueve el uso de energía verde y nuevos recursos energéticos renovables para la generación eléctrica sostenible. Dictamen de la Comisión de Energía y Minas.

Ley de fortalecimiento de la inversión pública en mantenimiento de locales escolares mediante núcleos ejecutores. Dictamen de la Comisión de Educación.

Este #PlenarioRegional empezó el 23 de mayo con el acto de instalación, donde los jóvenes representantes de Pasco juramentaron, eligieron a su Mesa Directiva y debatieron y aprobaron los dictámenes de ley sancionados en la sesión del Pleno.